*Resolución D.G.O.C. Nº 1359 / 2017*

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 76/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA POLICLINICA CAPELLANES DEL CHACO Y EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"- ID Nº335.186.**----------

Asunción, 11 de Diciembre del 2017.-

**VISTOS:**

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 76/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA POLICLINICA CAPELLANES DEL CHACO Y EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"- ID Nº335.186.;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

**CONSIDERANDO**

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 76/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA POLICLINICA CAPELLANES DEL CHACO Y EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"- ID Nº335.186.;** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en fecha 26 de octubre de 2017, fue prorrogado el Acto de Apertura de Sobres, en dónde se observa que se han presentado dos ofertas, posteriormente, en virtud a la Resolución DNCP N° 805/09 y mediante Acta de Apertura de Ofertas de fecha 03 de noviembre de 2017, se realizó la apertura con los siguientes participantes: **SDA PARAGUAY S.A.; DATA SYSTEMS S.A.E.C.A; PRINTEC S.A.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Sr. Gustavo Britez**, representante del Departamento de Compras Menores de la D.G.O.C.- M.S.P.Y.B.S.- y el **Abg Christian Ríos**, representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C.- M.S.P.Y.B.S.-, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 04 de noviembre del 2017, de

*Resolución D.G.O.C. Nº 1339/ 2017*

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 76/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA POLICLINICA CAPELLANES DEL CHACO Y EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"- ID Nº335.186.**----------

conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Y SDA PARAGUAY S.A.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° de fecha 11 e noviembre de 2017, por un monto total de Gs.56.500.000.- (Guaraníes, cincuenta y seis millones, quinientos mil ), para el ejercicio fiscal 2017 – Rubro 540.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

**POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales;

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

**R E S U E L V E:**

*Resolución D.G.O.C. Nº 1339 / 2017*

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 76/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA POLICLINICA CAPELLANES DEL CHACO Y EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"- ID Nº335.186.**----------

**Artículo 1°** Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 76/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA POLICLINICA CAPELLANES DEL CHACO Y EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"- ID Nº335.186.;** de acuerdo al siguiente detalle:

| Oferente | Numero de ítems recomendados | Monto total (I.V.A. incluido) |
|---|---|---|
| 1- *DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.* | 01 Y 02 | G. 38.251.936.- |
| 2- *SDA PARAGUAY* | 03 | G. 10.200.000.- |
| | MONTO TOTAL – I.V.A INCLUIDO | G. 48.451.936.- |

**MONTO TOTAL A ADJUDICAR - (I.V.A. Incluido): GUARANIES, CUARENTA Y OCHO MILLONES, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL, NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS.**----------

**Artículo 2°** Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

**Artículo 3°** Disponer que la **"DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION"**, sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

**Artículo 4°** Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

**Artículo 5°** La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017, Rubro 540.----------

**Artículo 6°.** Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas

*Resolución D.G.O.C. N°1339 / 2017*

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 76/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA POLICLINICA CAPELLANES DEL CHACO Y EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTIAS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"- ID N°335.186.**----------

afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

**Artículo 7°.** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

**ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS**
**DIRECTOR GENERAL**
**DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES**